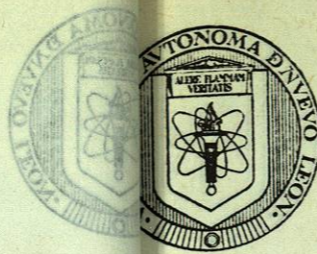


guido señor Secretario: Me permito informar a usted los resultados de la valoración de los trabajos presentados por profesores y alumnos de la Universidad para concursar a los premios para la investigación científica 1982 y que otorga nuestra Institución en 1983. De los cuarenta y tres (43) trabajos presentados en el término permitido por la convocatoria, se descartaron veinte trabajos por una Comisión Evaluadora Preliminar, una comisión "ad hoc" citada para determinar qué trabajos no cubrirían los requisitos solicitados en la convocatoria. Los 23 trabajos aceptados para el concurso fueron: Área de Ciencias Exactas: 4 trabajos. Área de Ciencias Sociales y Urbanismo: 8 trabajos. Área de Ciencias de la Salud: 10 trabajos. Área de Ingeniería y Tecnología: 1 trabajo. No hubo trabajos presentados para las Áreas de Ciencias Naturales y de las Ciencias Agropecuarias, por lo cual se declararon desiertas. Los trabajos fueron enviados a evaluadores caracterizados por su experiencia, conocimiento del tema y responsabilidad, de acuerdo con el Artículo 4.1 de los Criterios para el Otorgamiento de los Premios a la Investigación de la Universidad Autónoma de Nuevo León, presentados a esa Secretaría General de la U.A.N.L. el 6 de septiembre de 1983 para su legalización. Los jurados fueron: Área de Ciencias Exactas: Dr. Guillermo Carvajal, Premio Nacional de Ciencias, Decano de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, Ex-presidente de la Sociedad Mexicana de Bioquímica y prominente investigador en el Área de la Química Orgánica. Área de Ciencias de la Salud: Dr. Ruy Pérez Tamayo, Premio Nacional de Ciencias, Miembro de la Academia Nacional de Medicina, Premio "Luis Elizondo", profesor e investigador de Patología del Instituto Nacional de la Nutrición. Área de Ingeniería y Tecnología: Dr. en Ingeniería Emiliano Paredes, Doctorado en Ingeniería Cum Laude de la Universidad Carl Schorlemmer, Leuna-Mersebur en la RDA y actualmente profesor investigador en la Universidad de Sinaloa. Área de Ciencias Sociales y Urbanismo: Se escogieron a varios especialistas del Colegio de México y del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM, bajo la dirección y sugerencias de las autoridades de la ANUIES. Los trabajos fueron calificados de acuerdo a una serie de pará-



538-1-83/84. Al Dr. Gabriel Gojón Zorrilla y Q.I. Norma Nelly Treviño Flores.- "La Universidad Autónoma de Nuevo León otorga el presente reconocimiento al mejor trabajo de investigación de 1982 en el Area de Ciencias Exactas a los C. Profres. Dr. Gabriel Gojón Zorrilla y Q.I. Norma Nelly Treviño Flores, por el trabajo 'Aplicaciones del Hierro Esponja en Síntesis Orgánica', desarrollado en la Facultad de Ciencias Químicas. "Alere Flammam Veritatis", Monterrey, N.L., a 4 de Octubre de 1983. Firman: Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector y el Ing. Orel Darío García Rodríguez, Secretario General."

539-1-83/84. Al Director de la Facultad de Ciencias Químicas, Ing. Severo Flores Lira.- "La Universidad Autónoma de Nuevo León otorga el presente reconocimiento al mejor trabajo de investigación de 1982 en el Area de Ciencias Exactas a la Facultad de Ciencias Químicas por el trabajo - 'Aplicaciones del Hierro Esponja en Síntesis Orgánica', desarrollado por los C. Profres. Q.I. Norma Nelly Treviño Flores y Dr. Gabriel Gojón Zorrilla. "Alere Flammam Veritatis", Monterrey, N.L., a 4 de Octubre de 1983. Firman: Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector y el Ing. Orel Darío García Rodríguez, Secretario General."

540-1-83/84. Al Dr. Mario César Salinas Carmona.- "La Universidad Autónoma de Nuevo León otorga el presente reconocimiento al mejor trabajo de investigación de 1982 en el Area de Ciencias de la Salud, al C. Profr. Dr. Mario César Salinas Carmona, por el trabajo 'Uveitis Experimental Autoimmune en Ratas Atmícas', desarrollado en la Facultad de Medicina. "Alere Flammam Veritatis", Monterrey, N.L., a 4 de Octubre de 1983. Firman: Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector y el Ing. Orel Darío García Rodríguez, Secretario General."

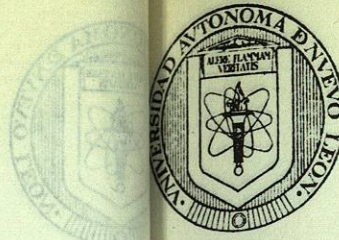
541-1-83/84. Al Director de la Facultad de Medicina, Dr. José Mario Gutiérrez Zambrano.- "La Universidad Autónoma de Nuevo León otorga el presente reconocimiento al mejor trabajo de investigación de 1982 en el Area de Ciencias de la Salud, a la Facultad de Medicina por el trabajo 'Uvei



- 538-1-83/84. Al Dr. Gabriel Gojón Zorrilla y D. Norma Nelly Treviño Flores. - "La Universidad Autónoma de Nuevo León otorga el presente reconocimiento al mejor trabajo de investigación de 1982 en el Área de Ciencias Exactas a los C. Profes. Dr. Gabriel Gojón Zorrilla y D. Norma Nelly Treviño Flores, por el trabajo 'Aplicaciones del Hierro Espoña en Síntesis Orgánica', desarrollado en la Facultad de Ciencias Químicas. 'Alere Flammam Veritatis', Monterrey, N.L., a 4 de Octubre de 1983. Firman: Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector y el Ing. Orel Darío García Rodríguez, Secretario General."
- 539-1-83/84. Al Director de la Facultad de Ciencias Químicas, Ing. Severo Flores Lira. - "La Universidad Autónoma de Nuevo León otorga el presente reconocimiento al mejor trabajo de investigación de 1982 en el Área de Ciencias Exactas a la Facultad de Ciencias Químicas por el trabajo 'Aplicaciones del Hierro Espoña en Síntesis Orgánica', desarrollado por los C. Profes. D. Norma Nelly Treviño Flores y Dr. Gabriel Gojón Zorrilla. 'Alere Flammam Veritatis', Monterrey, N.L., a 4 de Octubre de 1983. Firman: Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector y el Ing. Orel Darío García Rodríguez, Secretario General."
- 540-1-83/84. Al Dr. Mario César Salinas Carmona. - "La Universidad Autónoma de Nuevo León otorga el presente reconocimiento al mejor trabajo de investigación de 1982 en el Área de Ciencias de la Salud al C. Profr. Dr. Mario César Salinas Carmona, por el trabajo 'Nivelis Experimental Autoimmune en Ratas Atómicas', desarrollado en la Facultad de Medicina. 'Alere Flammam Veritatis', Monterrey, N.L., a 4 de Octubre de 1983. Firman: Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector y el Ing. Orel Darío García Rodríguez, Secretario General."
- 541-1-83/84. Al Director de la Facultad de Medicina, Dr. José María Gutiérrez Zambrano. - "La Universidad Autónoma de Nuevo León otorga el presente reconocimiento al mejor trabajo de investigación de 1982 en el Área de Ciencias de la Salud, a la Facultad de Medicina por el trabajo 'Nivelis Experimental Autoimmune en Ratas Atómicas', desarrollado por el C. Profr. Dr. Mario César Salinas Carmona, por el trabajo 'Nivelis Experimental Autoimmune en Ratas Atómicas', desarrollado por el C. Profr. Celso Garza Guajardo. 'Alere Flammam Veritatis', Monterrey, N.L., a 4 de Octubre de 1983. Firman: Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector y el Ing. Orel Darío García Rodríguez, Secretario General."
- 542-1-83/84. Al Profr. Celso Garza Guajardo. - "La Universidad Autónoma de Nuevo León, otorga el presente reconocimiento al mejor trabajo de investigación de 1982 en el Área de Ciencias Sociales y Urbanismo al C. Profr. Celso Garza Guajardo, por el trabajo 'La Lógica de los Hechos; o sean Observaciones sobre las Circunstancias de los Mexicanos en Texas', desarrollado en la Biblioteca Universitaria, Capilla Alfonsina. 'Alere Flammam Veritatis', Monterrey, N.L., a 4 de Octubre de 1983. Firman: Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector y el Ing. Orel Darío García Rodríguez, Secretario General."
- 543-1-83/84. Al Director de la Capilla Alfonsina, Lic. Porfirio Taméz. - "La Universidad Autónoma de Nuevo León, otorga el presente reconocimiento al mejor trabajo de investigación de 1982 en el Área de Ciencias Sociales y Urbanismo a la 'Capilla Alfonsina', por el trabajo 'La Lógica de los Hechos; o sean Observaciones sobre las Circunstancias de los Mexicanos en Texas', desarrollado por el C. Profr. Celso Garza Guajardo. 'Alere Flammam Veritatis', Monterrey, N.L., a 4 de Octubre de 1983. Firman: Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector y el Ing. Orel Darío García Rodríguez, Secretario General."
- 544-1-83/84. Después de entregado el diploma a cada una de las personas mencionadas, el Secretario General hace entrega de un cheque expedido por la Tesorería General de la UANL, a cada uno de ellos como premiación a los investigadores y a los Directores, para que dicha cantidad sea invertida en los departamentos de sus Dependencias en donde se generó la investigación. La relación de las cantidades entregadas se incluye como anexo al final del acta.

CAPILLA ALFONCINA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA



A continuación el señor Rector expresa mensaje alusivo a la investigación en la Universidad y felicitaciones a los que obtuvieron los premios correspondientes a 1982. " Este tipo de premios y reconocimientos al investigador, a la Facultad, a la Dependencia, ha sido considerado por nuestro H. Consejo Universitario como un estímulo, como un reconocimiento y como una promoción de todo lo que es creación y divulgación del conocimiento. Nuestra Universidad trabaja no solamente en la formación de profesionales, trabaja, debe trabajar y aumentar su trabajo en la creación de conocimientos. Este testimonio que la Universidad hace hoy a los señores investigadores es una muestra de nuestra participación en el conocimiento nuevo. Estén conscientes todos los que han recibido el premio, de que han aportado algo no para vanagloria, sino para conocimiento de todos; no para ostentación personal, sino para trascendencia de nuestra Universidad y de nuestra comunidad. Muchas gracias."

XI. ENTREGA DE LOS DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO AL MERITO ACADEMICO,  
A LOS ALUMNOS EGRESADOS EN EL AÑO ESCOLAR 1982-1983.

El Secretario General, Ing. Orel Darío García, expresa que con el fin de estimular la superación académica entre nuestros alumnos, se acordó instituir el reconocimiento anual al mejor alumno egresado de cada una de las Escuelas Preparatorias y Facultades de la U.A.N.L., considerando que el hábito del estudio, el esfuerzo y el interés por aprender debe de ser retribuido con un reconocimiento universitario. Por lo anterior, el H. Consejo Universitario en su sesión del día 8 de Octubre de 1982, aprobó

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
U.A.N.L.